

## DECLARACIÓN Y POSTURA DE CREUP ANTE EL “PROCESO BOLONIA”

Reunidos en la Universidad de León, los máximos representantes de más de la mitad de los estudiantes universitarios de Universidades Públicas del país, en nuestra Asamblea General; queremos declarar a la opinión pública, a los políticos de este país, a aquellas personas con responsabilidades en las Universidades Públicas españolas, a nuestros Rectores y, a nuestros compañeros, las siguientes cuestiones a tenor de las barbaridades, mentiras y falacias que se están vertiendo desde diferentes sectores y en diferentes medios, sobre la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el llamado “Proceso de Bolonia”.

- **Primero:** El Proceso de Bolonia, definido claramente en la declaración que lleva su nombre, firmada el 19 de junio de 1999, por los Ministros de Educación de 29 países y suscrito en la actualidad por 46 Estados; viene a suponer un cambio en la Universidad española que se envejece, tiene unos planes de estudios obsoletos y que, no se ha replanteado sus funciones más básicas desde la Reforma Universitaria que llevó consigo la L.R.U.. CREUP cree que este cambio es necesario desde hace muchos años, desde antes incluso de la famosa Declaración de Bolonia.

- **Segundo:** Todo proceso tiene sus puntos débiles, y el Proceso de Bolonia los tiene en su implementación, y son muchos. No obstante, ante esos puntos débiles, se pueden tomar dos posturas: una, que pasa por criticar sin aportar soluciones y otra, que pasa por criticar y aportar soluciones ante esas debilidades. CREUP y sus miembros optó siempre por la crítica constructiva en los órganos de gobierno universitarios y gubernamentales apropiados. Gracias a ello se han logrado notables mejoras.

- **Tercero:** Queremos denunciar que hay colectivos que están utilizando el Proceso de Bolonia para transmitir sus idearios políticos, mezclando problemáticas sociales con los problemas que plantea el Proceso y, buscando el génesis de los primeros en estos últimos.

- **Cuarto:** Queremos denunciar que ciertos colectivos están manipulando a los estudiantes de enseñanzas medias (secundaria), y que son éstos, los que mayoritariamente acuden a las manifestaciones convocadas por dichos colectivos.

- **Quinto:** La Universidad Española esta sufriendo dos procesos que, aunque coinciden en el tiempo, son diferentes. Uno es el Proceso de Bolonia, y otro es la Reforma de los Títulos Universitarios.
  
- **Sexto:** Queremos denunciar la falta de liderazgo de los diferentes Gobiernos de España, desde la firma de la Declaración de Bolonia en 1999. La culpa de la situación actual es de los políticos que, han antepuesto los intereses partidistas, a los de la Universidad Española y sus estudiantes.
  
- **Séptimo:** Demandamos a los Rectores y a la CRUE, seriedad a la hora de crear los nuevos Planes de Estudio. No es serio que en diciembre se estén creando planes de estudios que sustituirán a los actuales, y que en septiembre, no se informe a los estudiantes que se matriculan en los planes viejos, que se están matriculando en unos planes que empezarán a extinguirse en el curso próximo (2009/2010). La Universidad Española está perdiendo la seriedad que siempre la ha caracterizado, al entrar en una carrera contrarreloj de nuevos títulos. Esta demanda la hacemos extensiva a los Directores de los Centros y Departamentos, en las responsabilidades que ellos también tienen en el Proceso. Demandamos a aquellos que participan en la elaboración de nuevos planes de estudio que lo hagan, centrándose en cubrir las competencias en vez de en base, a intereses departamentales o a adaptaciones de planes antiguos que nada tienen que ver.
  
- **Octavo:** CREUP y sus miembros, quieren una Universidad Pública española de calidad, excelencia y competitiva; pero ésto no se consigue a base de improvisación y, aplazando la toma de decisiones desde el 1999. Por ello proponemos que, se elabore un plan con objetivos concretos en sintonía con el resto de países del EEES.
  
- **Noveno:** La inversión pública en las universidades debe aumentar, equiparándose con la inversión dada a las universidades en el resto de Europa. Si somos europeos, lo somos en todos sus aspectos, y no solo en los que interesen a nuestros gobernantes. Además, debe aumentar la rendición de cuentas de las universidades a la sociedad.
  
- **Décimo:** Exigimos al Sistema Universitario Público y a sus mantenedores, que se garantice que todo estudiante pueda estudiar la titulación que desee sin discriminación alguna, como el lugar de nacimiento, ingresos familiares, etc., mediante una política de becas correcta, tanto en reparto como en cuantía.

- **Undécimo:** Queremos denunciar que el Proceso de Bolonia en España no está pensado ni piensa en los estudiantes que estudian y que trabajan, y que dichos estudiantes suponen actualmente un porcentaje muy importante en las universidades españolas. Hablar de términos como “Life Long Learning” tan solo están sirviendo en España para maquillar el Proceso, puesto que la enseñanza a lo largo de la vida es incompatible con una evaluación continua de los conocimientos adquiridos. Deberían estudiarse más a fondo, figuras como la del “estudiante a tiempo parcial”; de forma que el estudiante que estudia y trabaja, no tuviera que recurrir a las universidades a distancia como única posibilidad, para continuar con su formación.

- **Duodécimo:** No nos parece adecuado el sistema de garantías que acompaña a los Procesos. No puede ser que los criterios de verificación de títulos sean dispares entre las distintas Comunidades Autónomas; y que cuando los Rectores protestan porque hay títulos que no les son verificados, los propios órganos de verificación “levanten la mano” para que ANECA no reciba tantas protestas. Queremos que todas las titulaciones de grado, máster y doctorado sean verificadas y acreditadas por la ANECA y no por las agencias autonómicas.

- **Decimotercero:** La movilidad era uno de los pilares básicos del Proceso de Bolonia; sin embargo no se habla de ella, al igual que pasa con las “nuevas metodologías docentes”, tema del que se habla por encima en las universidades. Pedimos que la participación en movilidad tenga un aumento considerado en la realidad. Algunos miembros del colectivo académico y docente, están obstaculizando el proceso y por eso apoyaremos cualquier plan de formación y prejubilaciones para ellos. ¿Alguna universidad ha propuesto prejubilaciones para los “dinosaurios” que no se adaptarán al proceso? Esto no es de interés, ni para el gobierno ni para las Universidades.

- **Decimocuarto:** El proceso de Bolonia no supone una privatización de la Universidad Pública. Esto es una mentira, utilizada de forma interesada por aquellos que quieren confundir y utilizar a los universitarios para conseguir sus propios fines. La legislación española no lo ha permitido nunca ni lo permite en la actualidad.

- **Decimoquinto:** El proceso de Bolonia no tiene por qué suponer un aumento de las tasas universitarias. De hecho, el gobierno debe garantizar que no se produzca un aumento más allá del IPC. Además, deberían coordinarse los precios entre las diferentes Comunidades

Autónomas; si queremos homogenizar, homogeneicemos. No tiene sentido que un Grado en Ingeniería en Murcia, cueste más que en Madrid.

- **Decimosexto:** También es mentira que sea obligatorio “hacer un año de prácticas en empresas”, solo hay que ver el Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias en España. Es normal que quien quiere confundir no se mire dicho documento legal, cuando la intención es mentir y manipular.

- **Decimoséptimo:** Hacer similitudes entre la Formación Profesional y ciertos Títulos de Grado muy orientados al mercado industrial, es otra mentira ampliamente utilizada por muchos. La Formación Profesional es una cosa, y un título universitario es otra muy diferente. Así lo establece la ley.

- **Decimooctavo:** Otro argumento utilizado para desprestigiar el Proceso de Bolonia consiste en decir que con este proceso se pierden conocimientos. La cuestión no pasa por saber más o saber menos, pasa por adquirir las competencias necesarias para tu título. Sin duda, una persona que haya cursado dos titulaciones universitarias tendrá más conocimientos que una que haya estudiado una. La Universidad debe formar a graduados, no a sabios.

- **Decimonoveno:** Las empresas están entre los argumentos más utilizados por ciertos colectivos. Incluso, llegan a ser capaces de decir que con Bolonia, son la empresas las que deciden qué carreras o títulos se impartirán. Quien realmente conoce la Universidad Pública, sabe que ésto es totalmente falso.

- **Vigésimo:** Las becas no han disminuido; si bien es verdad que deben aumentarse. Además la creación de instrumentos como las becas préstamo no implica la sustitución de las becas convencionales por éstas. Aunque está claro que este mensaje es muy idóneo para crear confusión y miedo, entre las personas de las clases más bajas y con menos recursos y que, poco importará utilizar sus situaciones personales.

Para concluir, tan solo nos resta pedir el mayor de los respetos para todos los representantes estudiantiles, Delegados de clase, estudiantes en Consejos de Departamento, **Delegaciones de Centro, Juntas de Escuela y Facultad, Consejos de Estudiantes, Consejos de Gobierno, Consejo Sociales, y demás órganos de gobierno universitarios**, que trabajan cada día en sus Universidades, por convertir el Proceso de

Bolonia, en un proceso de cambios que sirva para mejorar la Universidad Pública española.

No se debe olvidar que estos representantes han sido elegidos democráticamente para representar a sus compañeros, que en ningún caso se auto-representan como hacen otros que calumnian, mienten, confunden y manipulan y que, nunca ponen en duda uno de los principios de la democracia, **la representación**.

En León, a 13 de diciembre de 2008.



En la foto, de izquierda a derecha, Francisco Sanjuán Andrés (Coordinador de C.R.E.U.P.), Diego Ortega Madrid (Secretario General de C.R.E.U.P.), Adrián González Villanueva (Presidente de la Junta de Estudiantes de la Universidad de León) y Guillermo Lorbada Rodríguez (Responsable de Relaciones Internacionales de C.R.E.U.P.)

---

La Asociación "Coordinadora de Representantes de Estudiantes Públicas" representa a 700.000 universitarios del Estado y está formada por los máximos órganos de representación estudiantil de las siguientes Universidades: Oviedo, Cantabria, País Vasco, León, Salamanca, Politécnica de Madrid, Alcalá, Complutense, Jaume I, Politécnica de Valencia, Castilla La Mancha, Miguel Hernández, Alicante, Politécnica de Cartagena, Nacional de Educación a Distancia, Sevilla, Carlos III de Madrid, Pablo de Olavide de Sevilla, Burgos, Cádiz".

Esther López Navas  
Responsable de Prensa  
[prensa@creup.es](mailto:prensa@creup.es)  
Tlf: 669217820